



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL "24 DE JUNIO S.A."

R.U.C. 1791415426001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS 24 DE JUNIO S.A.

En la ciudad de Cayambe, a los 4 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17H15, en los locales de la Empresa, ubicado en calle Juan Montalvo E10-0 y Junín, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS 24 DE JUNIO S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

1. El señor CABASCANGO TANDAYAMO LUIS RODOLFO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
2. El señor CALUGUILLIN YASCUAL LUIS FRANKLIN, por sus propios derechos, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas;
3. El señor CAMPUES QUINCHE GUILLERMO RAFAEL, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas;
4. El señor CATUCUAMBA ALBA ELIECER, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
5. El señor CATUCUAMBA NICOLALDE FAUSTO WILIAN, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
6. El señor CATUCUAMBA TABANGO ANDRES, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
7. El señor CATUCUAMBA TARABATA ANGEL VINICIO, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
8. El señor ESCOLA UNAUCHO CESAR JORGE, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
9. El señor GUZMAN ULCUANGO RENEE ALCIDES, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
10. El señor IZQUIERDO CAZARES JOSE ANTONIO, por sus propios derechos, 2 acciones ordinarias y nominativas;
11. El señor LECHON CAMPUES LEONIDAS, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
12. El señor LECHON CATUCUAMBA LUZ GERMANIA, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
13. El señor LEON CATUCUAMBA LUIS PATRICIO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
14. El señor MOROCHO CUVI NANCY PATRICIA, por sus propios derechos, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas;
15. El señor NECPAS LECHON JULIO ROLANDO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
16. El señor NEPPAS ALBACURA SEGUNDO OLGER, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
17. El señor NOVOA GRANDA LUIS VICENTE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;

- 18.** El señor QUINATOCA CAIZA JAIME WILIAN, por sus propios derechos, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa;
- 19.** El señor QUINATOCA CAIZA JUAN JOSE, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 20.** El señor QUINATOCA CAIZA SEGUNDO OSWALDO, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas;
- 21.** El señor QUIROZ GONZALEZ ESTUARDO NAPOLEON, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 22.** El señor SIMBAÑA LLAMUSUNTA WILSON GEOVANNY, legal y debidamente representado por el señor José Rafael Farinango Quishpe, según poder especial que se adjunta al expedientillo, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 23.** El señor TABANGO CATUCUAMBA SEGUNDO EDUARDO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 24.** El señor TARABATA GUATEMAL LEONARDO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 25.** El señor TRUJILLO AYALA CARLOS GUALBERTO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 26.** El señor ULCUANGO TUQUERRES RODRIGO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas;
- 27.** El señor VALLADARES PERUGACHI GUIDO CELIN, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas.

Se deja constancia que están presentes 27 accionistas, aclarando que se encuentran ausentes los accionistas señores Julio Aquiles Morejón, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 40 y Bonifacio Quinche Neppas, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 40. El valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 40.00

Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora Nancy Patricia Morocho Cuvi; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Franklin Caluguillin, Gerente General de la Compañía. La Presidencia solicita que por Secretaria se constate el quórum en base de la lista de asistentes. La Secretaria informa que se encuentran presentes 27 accionistas propietarios en total de \$ 2.960 del Capital Social Pagado (US \$ 3.040 Capital Social) y que representan el 97.37 % de dicho Capital, por lo tanto, el Presidente declara instalada legalmente la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que se de lectura a la convocatoria, la misma que fue publicada en el Periódico EL NORTE de Ibarra, el día 16 de Febrero del 2016, conforme consta del ejemplar que se agregará al expedientillo de la presente acta. Se procede a dar lectura de la convocatoria, la cual textualmente dice:

C O N V O C A T O R I A - A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS 24 DE JUNIO S.A.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías Codificada y a los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS 24 DE JUNIO S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el local de la Empresa, ubicado en la calle Junín E2-21 y Juan Montalvo de esta ciudad de Cayambe, el día 4 de Marzo del 2016, a las 17:00 Horas, con el objeto de CONOCER y RESOLVER los siguientes puntos del orden del día:

- 1.** INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015;



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL

“24 DE JUNIO S.A.”

R.U.C. 1791415426001

2. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015;
3. BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES;
4. RATIFICACION DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015;
5. NOMBRAMIENTOS DEL PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA.

Especial e individualmente convocamos al Comisario Principal de la Compañía a la señorita Johanna Mejía. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General, Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias e Informes del Gerente General y Comisario y más documentos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa. Los accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en las oficinas de la Compañía, serán adicionalmente convocados por este medio.- f) Nancy Patricia Morocho Cuvi - PRESIDENTA.- f) Luis Franklin Calaguillín Yascual - GERENTE GENERAL.- Cayambe, 16 de Febrero del 2016

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**- Respecto del informe que ha sido presentado por la Comisario Principal de la Compañía, por el ejercicio económico del 2015, se pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente.-

Se entra a tratar el **SEGUNDO DEL ORDEN DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**- Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015, se RESUELVE aprobarlo íntegramente en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, en los términos que han sido presentados a la Junta, absteniéndose de emitir su voto la Gerencia General, por expresa disposición de la Ley.-

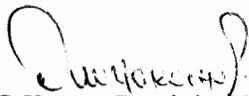
Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**- La Presidencia dispone que por Secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2015. Luego de varias deliberaciones, la Junta General RESUELVE, en forma unánime con el 100% del Capital Social concurrente, resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2015; esto es, el Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, se deja constancia de la abstención de emitir su voto del Gerente General, por expresa

Disposición de la Ley. De igual forma la Junta General aprueba la presentación de los mismos tanto a la Superintendencia de Compañías y así como al Servicio de Rentas Internas.- Además, una vez que la Gerencia General explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2015 y que se encuentran reflejados en los balances, aclarándose que se generó una utilidad, por lo tanto por unanimidad la Junta resuelve acoger las sugerencias de la administración, en lo relativo a que la misma se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.-

Se entra a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RATIFICACION DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**- En virtud de que todas las actuaciones de la administración han estado orientadas a beneficiar a la Empresa, la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve ratificar todos y cada uno de los actos, contratos y gestiones de la administración en el ejercicio económico del 2015.- Se deja constancia de la abstención del Presidente y Gerente General por expresa disposición de la Ley.-

Se entra a tratar el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAMIENTOS DEL PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIOS DE LA COMPAÑIA.**- Con relación a este punto se aclara que los nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía se encuentran vigentes ya que fueron emitidos con fecha 16 de Marzo del 2015 e inscritos en el Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe el 19 de Marzo del 2015 por un período estatutario de DOS AÑOS, por lo tanto la Junta General de Accionistas resuelve ratificar dichos nombramientos los mismos que estarán vigentes hasta el mes de Marzo del 2017. Con relación a la designación de los Comisarios la Junta General en forma unánime resuelve designar como COMISARIO PRINCIPAL, al señor CATUCUAMBA NICOLALDE FAUSTO WILLIAM; y, como COMISARIO SUPLENTE, al señor TARABATA GUATEMAL LEONARDO, funcionarios que ejercerán sus cargos por el período estatutario de DOS AÑOS. Se autoriza a la secretaría proceda a la elaboración de los nombramientos y su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 20H00.-



f) **Nancy Patricia Morocho Cuvi**
PRESIDENTA



f) **Luis Franklin Caluguillin Yascual**
SECRETARIO

